CARGO

# INFORME FINAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN
DEL EMPLEO MTPE
ICA
16 JUL 2018
RECIBI
Registro N°
Hora: 10:00 Firma:

FONDOEMPLEO

**PROYECTO:**
"Capacitación e Inserción Laboral- Ica -PNEJ- Operario de Maquina de Costura"

**CÓDIGO: C-15-03 Ica**

## Nombre de Institución Ejecutora

Jefe de Proyecto: Lic. Ana Patricia Palomino Musso

30 de Junio, 2018

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### a. Datos generales

| | |
|---|---|
| Código de proyecto | C-15-03 |
| Región del proyecto | Ica |
| Provincia | Chincha |
| Distrito | Chincha Alta, Chincha Baja, Tambo de Mora, Pueblo Nuevo, Alto Larán, Grocio Prado, Sunampe, El Carmen. |
| Institución ejecutora | Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" |
| Institución asociadas | |
| Institución colaboradora | - Universidad Nacional José F. Sánchez Carrión<br>- Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Pedro P. Díaz |
| Propósito (objetivo central) | Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal. |
| Población objetivo | 140 jóvenes |
| Nombre del jefe del proyecto | Ana Patricia Palomino Musso |
| Nombre del Especialista en Ejecución | Arturo Noel Espinoza |
| Nombre del Especialista de Monitoreo y Control | José Samamé Mendoza |
| Fecha de inicio del proyecto | 02/09/2016 |
| Fecha de término del proyecto | 30/06/2018 |
| Duración del proyecto (meses) | 22 meses |
| Número de entregables totales del proyecto | 18 |

### b. Presupuesto del proyecto según convenio

| Fuente de financiamiento | Presupuesto total S/. |
|---|---|
| FONDOEMPLEO | 549,926.55 |
| Institución Ejecutora | Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" |
| Nombre de aportante 1 | FONDOEMPLEO |
| Nombre de aportante 2 | Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" |
| Beneficiarios | 140 |
| Presupuesto total | **670,267.71** |

## 2. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### a. Resumen de ejecución técnica del proyecto

| | Categorías | % de logro respecto a la meta total del proyecto |
|---|---|---|
| Ejecución Técnica | Propósito | **100 %** |
| | Componentes | **100 %** |
| | Productos | **98 %** |
| | Actividades | **88 %** |

### b. Resumen de ejecución presupuestal del proyecto

| | Fuente de financiamiento | % de ejecución respecto al total programado |
|---|---|---|
| Ejecución presupuestal | FONDOEMPLEO (Sin LB y EF) | 26% |
| | Institución Ejecutora | 61% |
| | Nombre de aportante 1 | - |
| | Nombre de aportante 2 | - |
| | Beneficiarios | 140 |
| | TOTAL | - |

### c. Resultados del proyecto respecto al mandato de FONDOEMPLEO

| Indicador de Propósito | Meta del proyecto | Meta alcanzada | % de logro |
|---|---|---|---|
| Número de capacitados | 126 | 134 | % 106 |
| Número de empleos generados | 76 | 67 | % 88 |
| Incremento de ingresos | S/. - | S/. - | % - |

## 3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### a. Análisis del fin del proyecto

**Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes en condición de pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad de la provincia de Chincha:**

El Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" y FONDOEMPLEO a través del Proyecto C-15-03 Ica han tenido como finalidad dar una respuesta articulada a la problemática laboral de los jóvenes de sectores sociales vulnerables, mediante la mejora en sus condiciones de empleabilidad.

La provincia de Chincha tiene una alta demanda en el rubro textil, por lo cual el curso de Operario de Máquina de Costura ha sido beneficioso tanto para las empresas demandantes como para los jóvenes en situación de vulnerabilidad que no cuentan con estudios superiores y que, hasta antes de la ejecución del Proyecto, no habían tenido oportunidad alguna de acceder al mercado laboral formal.

Gran parte de la población focalizada se encontraban laborando en empleos vulnerables, en condiciones de trabajos difíciles o de riesgo y percibiendo ingresos económicos por debajo del mínimo.

El Proyecto C-15-03 Ica ha logrado que potenciales empresas textiles contraten a los jóvenes beneficiarios capacitados por el Proyecto con contratos formales y justos con una duración mínima de 03 meses, percibiendo el sueldo básico de S/.930.00 soles; evidenciándose que 67 jóvenes que terminaron el curso de capacitación y obtuvieron un certificado se encuentran insertados en el mercado laboral formal, lo que representa el 88% de la meta establecida con respecto a la inserción laboral (Componente II).

En este sentido, la posibilidad de desarrollar una experiencia en una empresa formal, donde los jóvenes han conocido las distintas cualidades ligadas al trabajo decente, ha adquirido un impacto significativo detectándose un marcado optimismo entre los jóvenes, que se asocia con la incorporación de expectativas de movilidad social ascendente en los imaginarios sobre el futuro.

## b. Resultados de los indicadores de propósito

| N° | Indicadores de propósito | Unidad de medida | Meta programada | Meta ejecutada | % de ejecución | Comentario |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Descripción del propósito | | | | | | |
| 1.1 | Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal. | Persona | 76 | 67 | 88 % | El 78% de jóvenes beneficiarios son mujeres, de las cuales la gran mayoría son jefes de hogar por ser madres solteras y en esos casos muchas manifiestan que, aunque desean y necesitan trabajar, no tienen quien les cuide a su(s) hijo(s); otras son gestantes y otras se encuentran en situación de post parto. Todo ello dificulta la inserción laboral ya que los horarios, distancias y condiciones de las empresas hacen que no se logre la meta propuesta. |
| Total | | | | | 88 % | |

## c. Resultados de los indicadores de los componentes

| N° | Indicadores de componente | Unidad de medida | Meta programada | Meta ejecutada | % de ejecución | Comentario |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I | **Componente:** Jóvenes beneficiarios desarrollan competencias laborales para acceder al mercado laboral formal. | | | | | |
| 1.1 | Jóvenes seleccionados para acceder al programa de capacitación. | Joven Seleccionado | 140 | 140 | 100 % | Se logró alcanzar la meta establecida, observando que la población más interesada es la población femenina. |
| 1.2 | Beneficiarios culminan el proceso de capacitación y obtienen un certificado | Joven Capacitado | 126 | 134 | 106 % | Se superó el 100% de la meta establecida. Cada uno de los jóvenes beneficiarios que han culminado el proceso de capacitación han recibido un certificado. |
| II | **Componente:** Jóvenes beneficiarios capacitados insertados en el mercado laboral formal. | | | | | |
| 2.1 | Jóvenes capacitados insertados al mercado laboral formal | Puesto de trabajo | 76 | 67 | 88 % | Se reporta 67 jóvenes beneficiarios según medios probatorios remitidos por las empresas contratantes. Las empresas. Se ha coordinado constantemente con las empresas para que faciliten la copia de contrato de trabajo, o copia de boletas, o constancia de trabajo y/o medio probatorio de los jóvenes que han sido aceptados a trabajar en sus instalaciones y con ello poder informar y medir la meta de inserción. |
| Total | | | | | 98 % | |

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
JÓVENES PRODUCTIVOS
Vº Bº

## d. Resultados de los indicadores de productos

| N° | Indicadores de productos | Unidad de medida | Meta programada | Meta ejecutada | % de ejecución | Comentario |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I | Componente: | | | | | |
| 1.1 | Producto 1<br>Jóvenes seleccionados para acceder al programa de capacitación | | | | | |
| 1.1.1 | Indicador de producto<br>Informar, difundir y promocionar el servicio de capacitación e inserción laboral. | Evento | 13 | 13 | 100 % | Se ha logrado informar a cientos de jóvenes de los sectores vulnerables de la provincia de Chincha sobre los beneficios y objetivos del Proyecto. Para esta actividad se ha realizado reuniones con representantes de las Municipalidades de todos los distritos de la provincia de Chincha, como instituciones de trabajo de proyección social, medios de comunicación local y otros, logrando llegar a cientos de jóvenes que radican en sectores muy lejanos, despertando el interés tanto de los jóvenes potenciales como del empresariado ya que desean trabajar mediante alianzas estratégicas con el Programa. |
| 1.1.2 | Indicador de producto<br>Registrar a los participantes. | Persona | 238 | 238 | 100 % | Se ha alcanzado la meta de registrar a 238 jóvenes de diferentes distritos y sectores rurales como urbanos. Sin embargo, son más de 400 jóvenes focalizados. |
| 1.1.3 | Indicador de producto<br>Verificar información y/o documentación entregada por los participantes | Persona | 24 | 92 | 100 % | Cada Focalizador ha realizado 16 visitas domiciliarias como meta de la Orden de Servicios, teniendo en cuenta que el Proyecto ha tenido 03 Focalizadores (48 visitas).Independientemente de las visitas realizadas por los Focalizadores, como Jefe de Proyecto he realizado 44 visitas domiciliarias. Por lo tanto, el Proyecto ha realizado 92 visitas domiciliarias en total. |
| 1.1.4 | Indicador de producto<br>Evaluar y preseleccionar a los beneficiarios | Persona | 238 | 173 | 70 % | Se ha desarrollado talleres de orientación vocacional no sólo a los jóvenes que califican como beneficiarios, sino también, a jóvenes potenciales a formar parte del grupo de beneficiarios del Programa. Dicha evaluación y preselección es un trabajo conjunto del trabajo de sensibilización y difusión. |
| 1.1.5 | Indicador de producto<br>Selección de beneficiarios finales | Persona | 140 | 140 | 100 % | Se ha realizado la verificación de los jóvenes seleccionados identificando |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | y cruzando la información documentaria con los activos de su estado situacional in situs y SISFOH. |
| 1.2 | **Producto 2**<br>**Beneficiarios culminan el proceso de capacitación y obtienen un certificado** | | | | | |
| 1.2.1 | Indicador de producto<br>Capacitar a los beneficiarios para fortalecer competencias técnicas y genéricas (blandas) que mejoren su empleabilidad. | Persona | 140 | 134 | 96 % | Se ha preparado a los jóvenes beneficiarios en las herramientas básicas para la competitividad e inserción en el mercado laboral formal como Operario en Máquina de Costura. El objetivo de esta actividad es que cada joven beneficiario adquiera la capacidad de relacionarse e integrarse en el entorno laboral. |
| 1.2.2 | Indicador de producto<br>Supervisar la calidad del proceso de capacitación | Visita | 35 | 35 | 100 % | Se ha alcanzado y superado la meta de 35 visitas de supervisión. Se ha podido supervisar y verificar que la ECAP cuenta con la infraestructura, mobiliario y materiales descritos en su propuesta técnica, por lo cual se procedió a dar inicio a la capacitación |
| 1.2.3 | Indicador de producto<br>Prevenir la deserción de los beneficiarios | Persona | 14 | 06 | 57 % | Se ha reportado un total de 06 desertores.<br>Para prevenir la deserción de los Jóvenes se elaboró un plan de alerta temprano, así como también un informe de acompañamiento. Para ello se ha realizado jornadas de entrenamiento práctico de 3 días por jornada. Por tal motivo todos los participantes o beneficiarios que se encuentran en aula han pasado antes por el servicio de SOVIO, lo cual es una herramienta importante para otorgar orientación vocacional y así prevenir que posteriormente exista deserción de jóvenes debido a que no estén seguros y a gusto con el curso y rubro en el que se están capacitando. Así mismo, durante todo el proceso de capacitación, el Equipo del Proyecto ha realizado trabajo de seguimiento constante a los beneficiarios en aula motivándolos, atendiendo sus inquietudes y recogiendo las manifestaciones y sugerencias de la(s) representante(s) de la ECAP. Una herramienta básica ha sido la visita de los representantes de las empresas a las aulas brindando información |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | acerca de los beneficios y oportunidades laborales para los jóvenes insertados. Cabe señalar, que los beneficiarios también han conocido y experimentado el ambiente laboral en las empresas demandantes a través de las jornadas de entrenamiento práctico. |
| 1.2.4 | Indicador de producto Promover que los beneficiarios realicen jornadas de entrenamiento práctico en el lugar de trabajo | Jornada | 04 | 04 | 100 % | Son 07 aulas las que han desarrollado Jornada de Entrenamiento Práctico, de 04 días por 04 horas académicas para cada aula. Dicha actividad se ha desarrollado en las instalaciones de las empresas demandantes lo cual ha sido beneficioso para los participantes y las empresas demandantes ya que han podido tener un intercambio de experiencias y fortalecer tanto los conocimientos y condiciones de ambas partes. Las ECAPs han presentado un registro de asistencia. |
| II | Componente. | | | | | |
| 2.1 | Producto 3 Jóvenes capacitados insertados al mercado laboral formal | | | | | |
| 2.1.1 | Indicador de producto Establecer vínculos con empresas demandantes de personal en las ocupaciones propuestas por el Proyecto. | Visita | 30 | 30 | 100 % | Se ha realizado 30 visitas a las distintas empresas de confecciones textiles de Chincha, en las cuales se ha buscado la demanda respecto al curso designado para Proyecto, teniendo como resultado una demanda laboral de 900 puestos de trabajo. |
| 2.1.2 | Indicador de producto Capacitar y/o asesorar a los beneficiarios en la búsqueda de empleo | Evento | 07 | 07 | 100 % | Se ha dictado 07 Talleres de los cuales 03 aulas pertenecen a la ECAP Universidad Faustino Sánchez Carrión y 04 aulas de la ECAP Instituto de Educación Superior Pedro P. Díaz. La metodología aplicada ha sido participativa, con dinámicas grupales e individuales y presentando casuísticas. |
| 2.1.3 | Indicador de producto Acompañar a los beneficiarios capacitados en la búsqueda de empleo para la inserción laboral | Persona | 32 | 34 | 106 % | De acuerdo al Proyecto esta actividad comprende la articulación de los Jóvenes capacitados con la ventanilla única de promoción del empleo (VUPE) hoy llamado Bolsa de Trabajo. Para esta actividad se ha llevado a cabo reuniones de coordinación con Centro Empleo y asesoría y orientación a los jóvenes beneficiarios para acceder a dicho beneficio. Se ha logrado superar la meta de insertar 32 jóvenes beneficiarios, ya que son 34 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | jóvenes beneficiarios articulados y vinculados en la Bolsa de Trabajo de Centro Empleo, en el cual se ha registrado la inscripción de Hoja de Vida y la Ficha de Inscripción Silnet. Independientemente de este beneficio, también se ha logrado que 28 jóvenes beneficiarios obtengan el Certificado Único Laboral (CUL). |
| 2.1.4 | Indicador de producto Seguimiento a los jóvenes insertados al mercado laboral formal | Visita | 12 | 12 | 100 % | Para esta actividad se ha coordinado con las empresas contratantes para el desarrollo de la supervisión por el Equipo Técnico, presentando una Ficha de Informe de Monitoreo de Beneficiarios Insertados. |
| 2.1.5 | Indicador de Producto Reconocimiento a las empresas formales involucradas con el proyecto | Evento | 01 | 00 | 0 % | Esta actividad no se ha realizado ya que la Sede Central manifestó que estando cerca a la fecha de cierre de Proyecto, no había tiempo para poder organizar y desarrollar evento alguno debido a los cambios internos suscitados en el Programa. Se ha hecho llegar carta de agradecimiento a 10 instituciones y 01 persona en agradecimiento por el valioso apoyo a la ejecución del Proyecto en la provincia de Chincha. |
| Total | | | | | 88 % | |

4.

## 5. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

| Fuente de financiamiento | Presupuesto según convenio S/. | Total según presupuesto vigente S/. | Total presupuesto ejecutado S/. | % de ejecución (*ejecutado/ vigente*) | Comentarios |
|---|---|---|---|---|---|
| Presupuesto a Desembolsar (Sin LB y EF) | 549,526.55 | 549,526.55 | 143,738.20 | 26% | |
| Institución Ejecutora | 120,341.16 | 120,341.16 | 73,523.47 | 61% | |
| Nombre de aportante 1 | | | | | |
| Nombre de aportante 1 | | | | | |
| Beneficiarios | | | | | 140 |
| TOTAL | 670,267.71 | 670,267.71 | 217,261.67 | | |

| Concepto | S/. |
|---|---|
| A. Total a transferir por FONDOEMPLEO | 549,926.55 |
| B. Desembolsos | 143,738.20 |
| C. Monto Ejecutado | |
| D. Descuentos y/o Penalidades | |
| E. Gastos Observados | |
| Saldo (B-C-D-E) | 406,188.35 |

## 6. LOGROS

El Proyecto C-15-03 Ica se ha ejecutado en la provincia de Chincha desde Junio del 2017 hasta Junio del 2018 alcanzando los siguientes logros:

- Se llevó a cabo reuniones con representantes de las municipalidades de los 11 distritos de la provincia de Chincha, en su mayoría con los propios alcaldes quienes, algunos de ellos, manifiestan que desean que se ofrezca más proyectos en la localidad.

- Han sido más de 400 jóvenes focalizados en 08 distritos de la provincia de Chincha, llegando a los lugares más lejanos y acercándonos a los sectores más vulnerables.

- Se realizó reuniones y charlas de sensibilización e inducción en centros poblados, clubes de madres, asociaciones deportivas, postas médicas, grupos de participación vecinal, etc. Donde se recogió las inquietudes, sugerencias e interés de la población.

- Se perifoneó en los mercados y paradas.

- Se coordinó el apoyo con los líderes de asociaciones de paraderos de transporte local para pegar afiches en las unidades de transporte y volantear.

- Se volanteó y se pegó afiches en los puntos estratégicos de la provincia.

- Se elaboró un flyer publicitario con datos de la oficina de Proyecto en la provincia y de los contactos.

- Se ha obtenido demanda laboral de 900 puestos de trabajo, con empresas potencialmente empleadoras:

| |
|---|
| Empresa Textil del Valle: 100 vacantes |
| Empresa Topy Tex Star: 200 vacantes |
| Empresa CMT del Sur: 600 vacantes |

- Se logró que medios de comunicación se interesen por el objetivo del Programa y apoyen en la difusión completamente gratis.

- Se alcanzó la meta establecida de culminar el proceso de capacitación de 07 aulas en total: 03 aulas de la Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión" y 04 aulas del IESTP "Pedro P. Díaz".

- Son 134 los jóvenes beneficiarios que han terminado el proceso de capacitación y han obtenido un certificado, superando así el 100% de la meta establecida.

- Se ha trabajado constantemente con los jóvenes beneficiarios realizando seguimientos y motivándolos a perseverar en aulas, evitando así la deserción.

- Se ha visitado a las empresas contantemente recogiendo sus observaciones y sugerencias, las mismas que se canalizaron con las coordinadoras e instructoras de las ECAPs para fortalecer la capacitación de los beneficiarios.

- Se programaron visitas de los representantes de las empresas a las aulas, quienes expresaron a los participantes los beneficios y políticas de las empresas.

- Se logró evidenciar la inserción, hasta el mes de Junio, de 67 jóvenes beneficiarios en las empresas alcanzando, el 88% de la meta establecida.

- Se ha logrado llevar a cabo 44 visitas domiciliarias por parte de la Jefatura de Proyecto independientemente de las visitas domiciliarias realizadas por los Focalizadores del Proyecto superando el 100% de la meta establecida. Para dicha actividad se ha hecho uso de la Ficha de Focalización FOC - 06.

- Se ha realizado un trabajo de seguimiento y captación a cada uno de los jóvenes beneficiarios que han culminado y egresado de las aulas que han finalizado el proceso de formación técnica, para poder recolectar información actualizada de la situación laboral de cada uno de ellos. Dicha actividad se ha realizado mediante llamadas telefónicas y trabajo de campo, muchas veces durante largas horas de la noche.

- Se trabajó con uno a uno de los participantes en aulas para asesorarles y apoyarles en la elaboración de su Hoja de Vida. Se logró, a la vez, obtener 11 certificados y 05 constancias de estudios secundarios.

- Se ha alcanzado y superado el 100% de la meta de articular a 32 jóvenes beneficiarios en la Bolsa de Trabajo de Centro Empleo, ya que se ha registrado 34 jóvenes beneficiarios.

- Se ha logrado que 28 jóvenes obtengan el Certificado Único Laboral por Centro Empleo.

- Se ha alcanzado el 100% de la meta de 12 visitas de seguimiento a jóvenes beneficiarios insertados en las empresas contratantes.

- Se logró que las empresas se interesen por desarrollar un Convenio Dual con el Programa Nacional Jóvenes Productivos debido a la gran demanda en el rubro textil para la provincia de Chincha.

- Se ha logrado que las ECAPs presenten los Informes Finales, lo cual es insumo indispensable para proceder a la liquidación como etapa última del Proyecto.

- Desde inicio del Proyecto en la ciudad de Chincha se ha trabajado articuladamente con la Cámara Chinchana de Comercio como un gran aliado estratégico para la difusión y promoción, sensibilización con las empresas y recibiendo apoyo logístico para atender las necesidades del Equipo Técnico del Proyecto y lograr la ejecución del Proyecto.

- Se ha logrado llevar el mensaje del Programa Jóvenes Productivos y la gran participación de FONDOEMPLEO en el desarrollo de las competencias para el empleo, mejorando la empleabilidad de los jóvenes en situación de vulnerabilidad y contribuir a la mejora de su productividad laboral.

Por lo expuesto, podemos medir los logros alcanzados, mencionados líneas arriba, según las metas establecidas en el Proyecto:

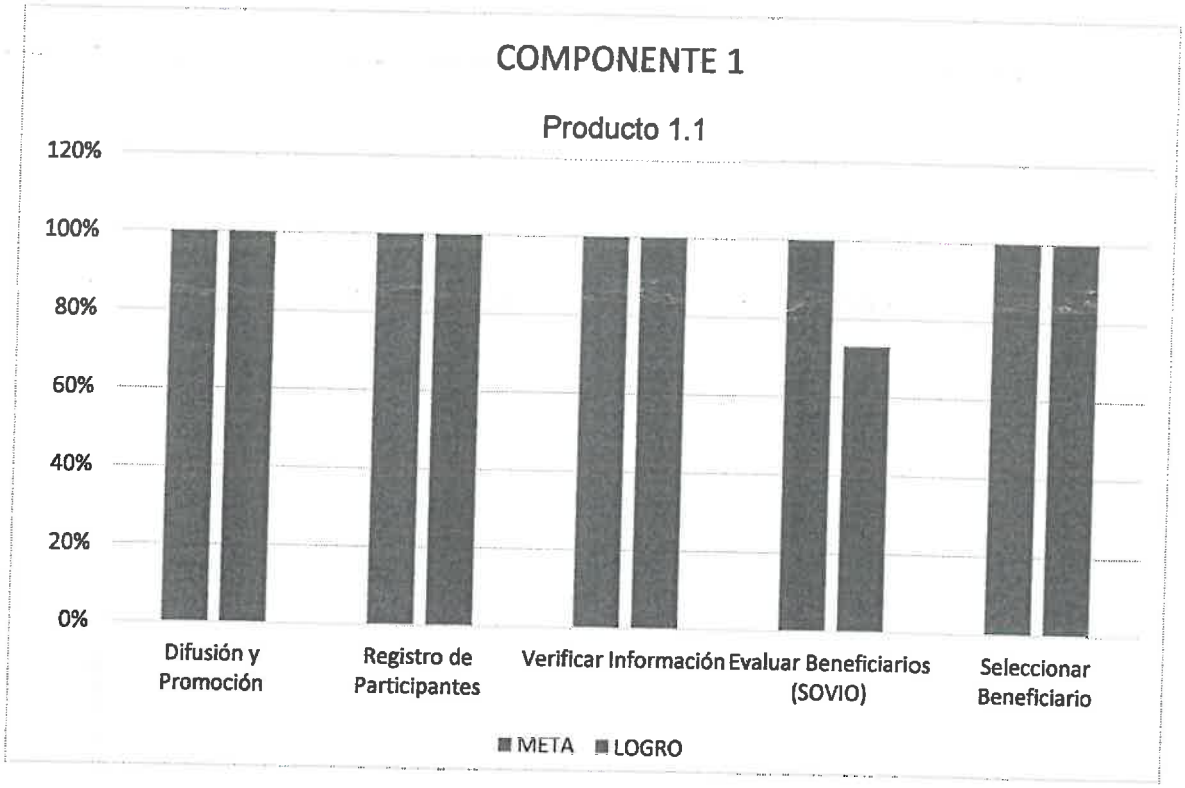
COMPONENTE 1
Producto 1.1
120%
100%
80%
60%
40%
20%
0%
Difusión y Promoción
Registro de Participantes
Verificar Información
Evaluar Beneficiarios (SOVIO)
Seleccionar Beneficiario
META
LOGRO

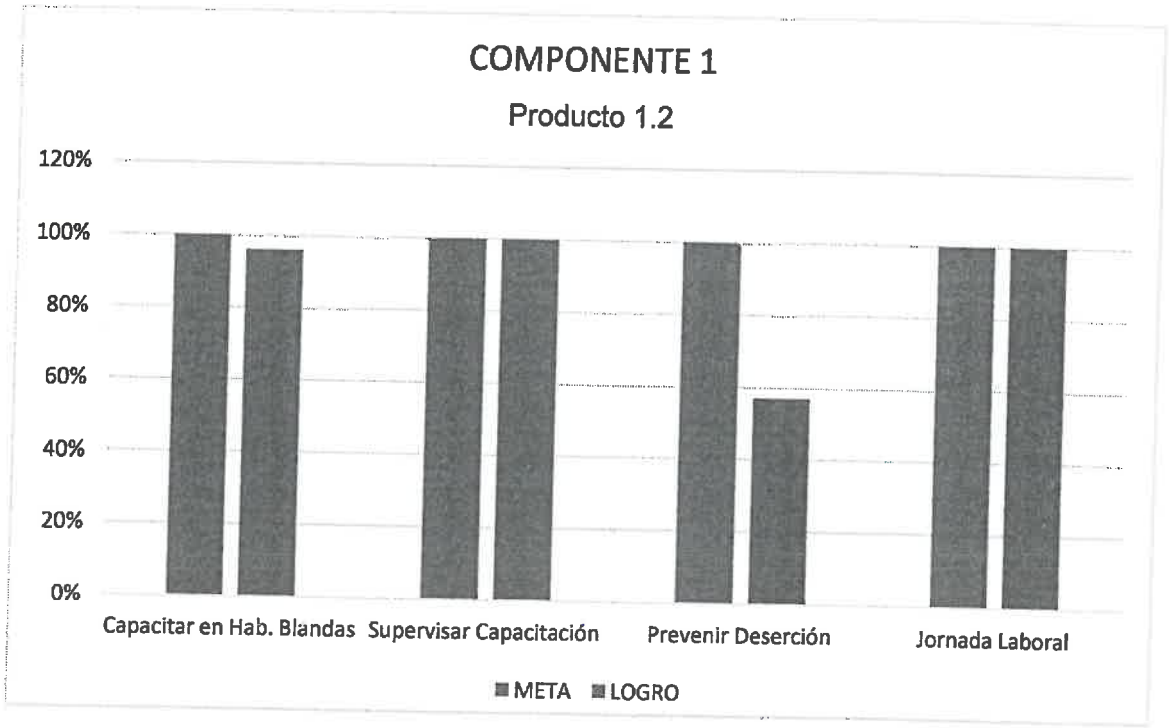
COMPONENTE 1
Producto 1.2
120%
100%
80%
60%
40%
20%
0%
Capacitar en Hab. Blandas
Supervisar Capacitación
Prevenir Deserción
Jornada Laboral
META
LOGRO

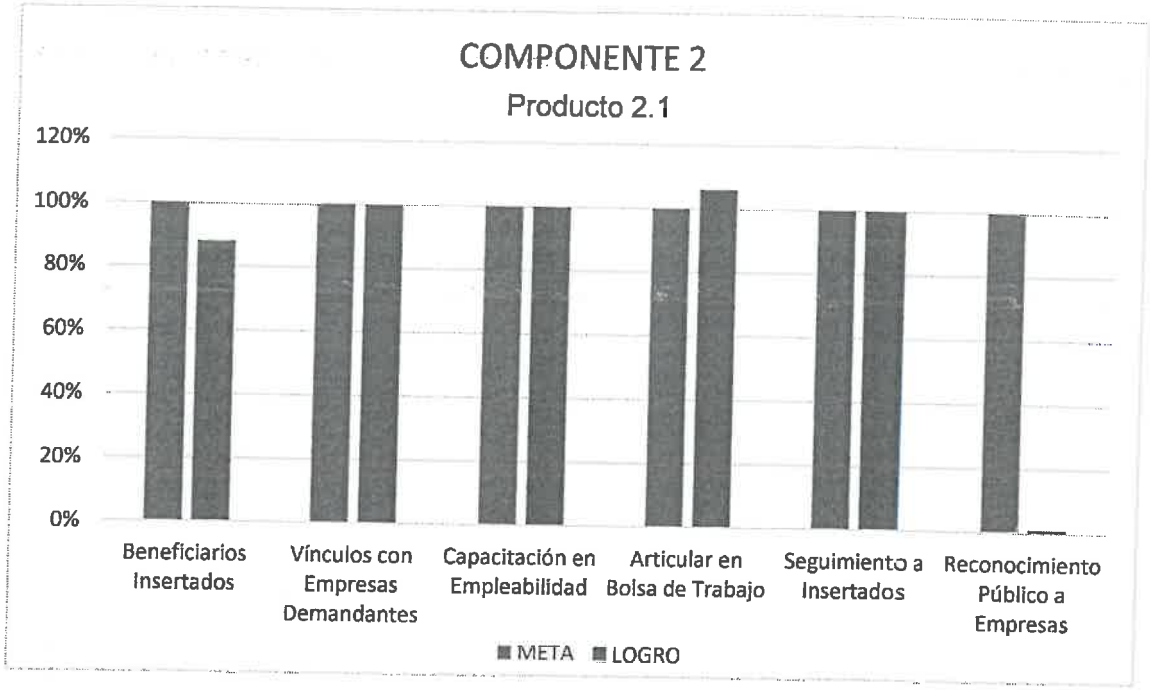


Por lo tanto, se puede evidenciar el logro alcanzado en el total de los componentes designados:

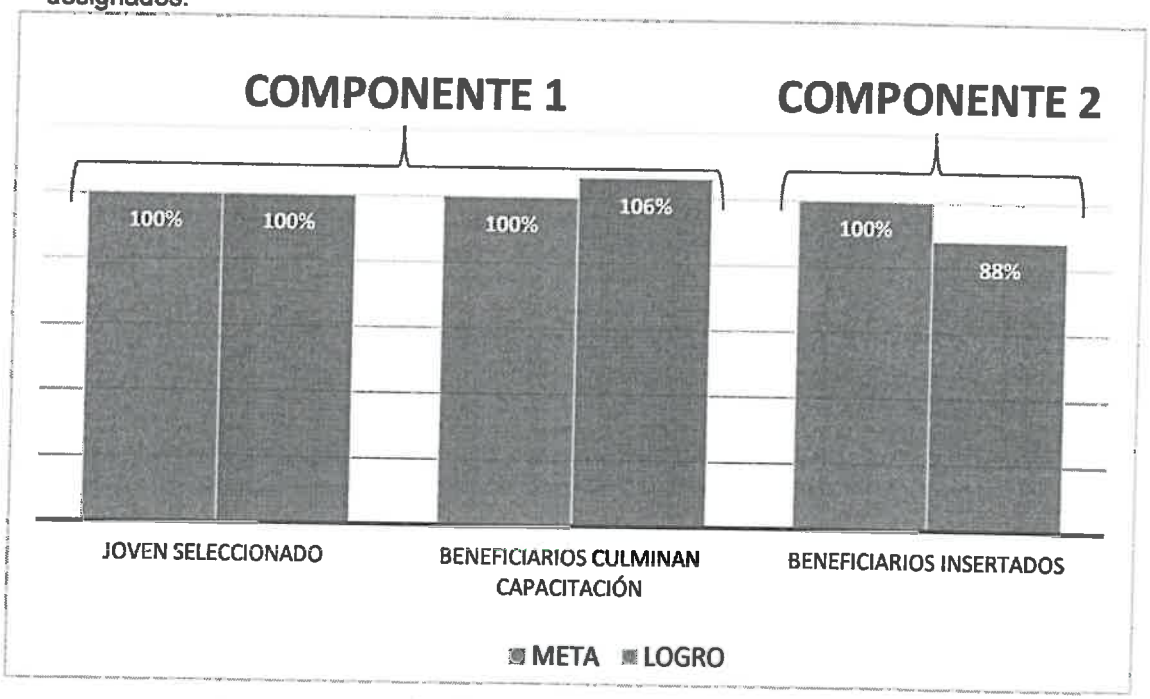

## DE LOS BENEFICIARIOS

Han sido 140 jóvenes en condición de beneficiarios, para ello se consideró y evaluó su situación socioeconómica: pobreza o pobreza extrema. Muchos de estos jóvenes enfrentan problemas de desempleo juvenil, algunos buscan el autoempleo como cargadores, vendedores ambulantes, recolectores en trabajo de campo (agricultura), etc.

Se evidencia una gran población de inmigrantes de la región sierra: Chavín, San Juan de Yanac, San Pedro de Huarcapana y Huancavelica; muchos de ellos no cuentan con estudios completos manifestando que, hasta antes del Programa Nacional Jóvenes Productivos, no habían tenido la oportunidad de insertarse en el mercado laboral formal. Las causas de este problema incluyen: la deserción escolar, falta de experiencia laboral, insuficiente acceso a oportunidades de capacitación; la desconexión entre las habilidades que los empleadores demandan y las que poseen los jóvenes como resultado de la educación recibida (sobre todo la falta de formación de capacidades socioemocionales); y, finalmente, la ausencia de programas de capacitación integrales que estén específicamente diseñados para atender las necesidades de los jóvenes.

Por tal motivo, ha sido rescatable el grado de satisfacción de los participantes, quienes demostraron su agradecimiento por haber sido elegidos para este curso y ser parte del Programa, destacando las enseñanzas impartidas. Igualmente, solicitaron que se sigan ofreciendo cursos para que más jóvenes en situación de extrema pobreza de la provincia se sigan beneficiando, teniendo en cuenta que muchos son jefes de hogar a temprana edad. De esta manera, se destaca por parte de los jóvenes una fuerte apreciación del Programa, como primera experiencia de inmersión en el mundo del trabajo. Finalmente, se ha podido evidenciar que hay una gran población de madres solteras a temprana edad.

La población más participativa en el rubro textil son las mujeres.

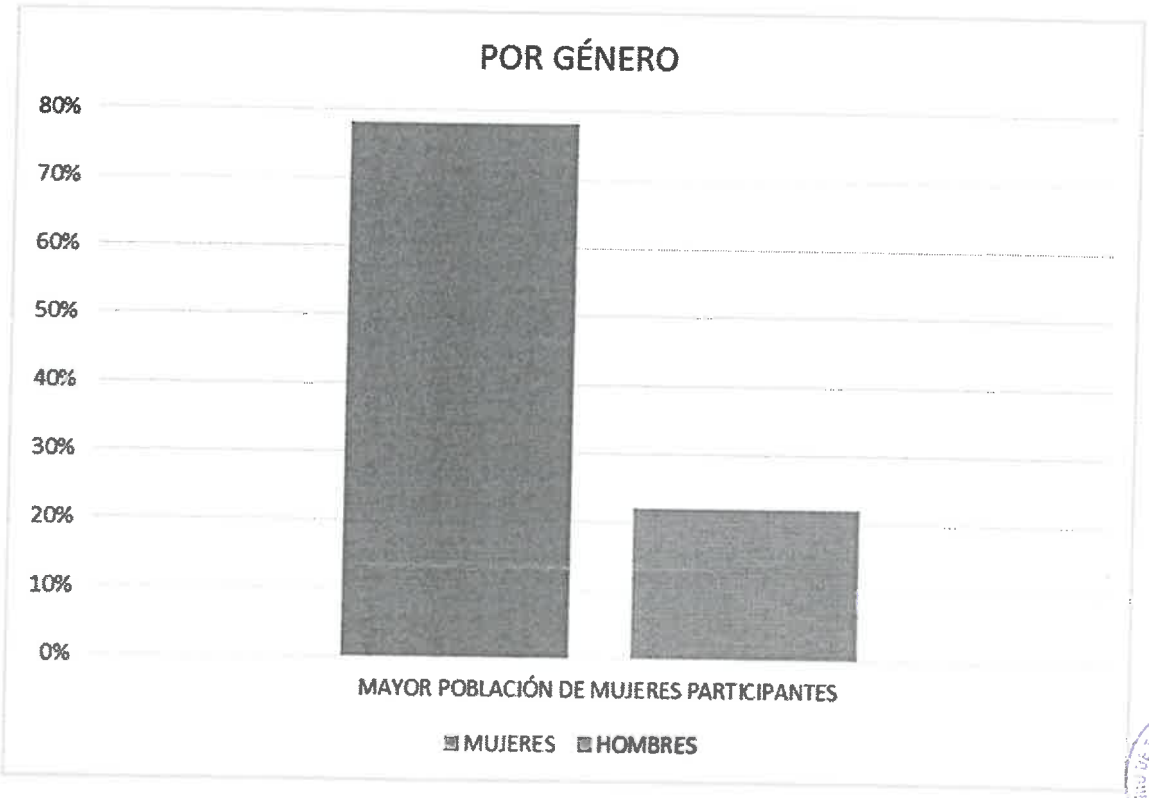

Se puede evidenciar que la mayoría de jóvenes interesados son aquellos de 18 años y/o que están próximos a cumplir la mayoría de edad ya que muchos de ellos son jefes de hogar o terminan la etapa escolar y desean iniciarse en alguna carrera técnica.

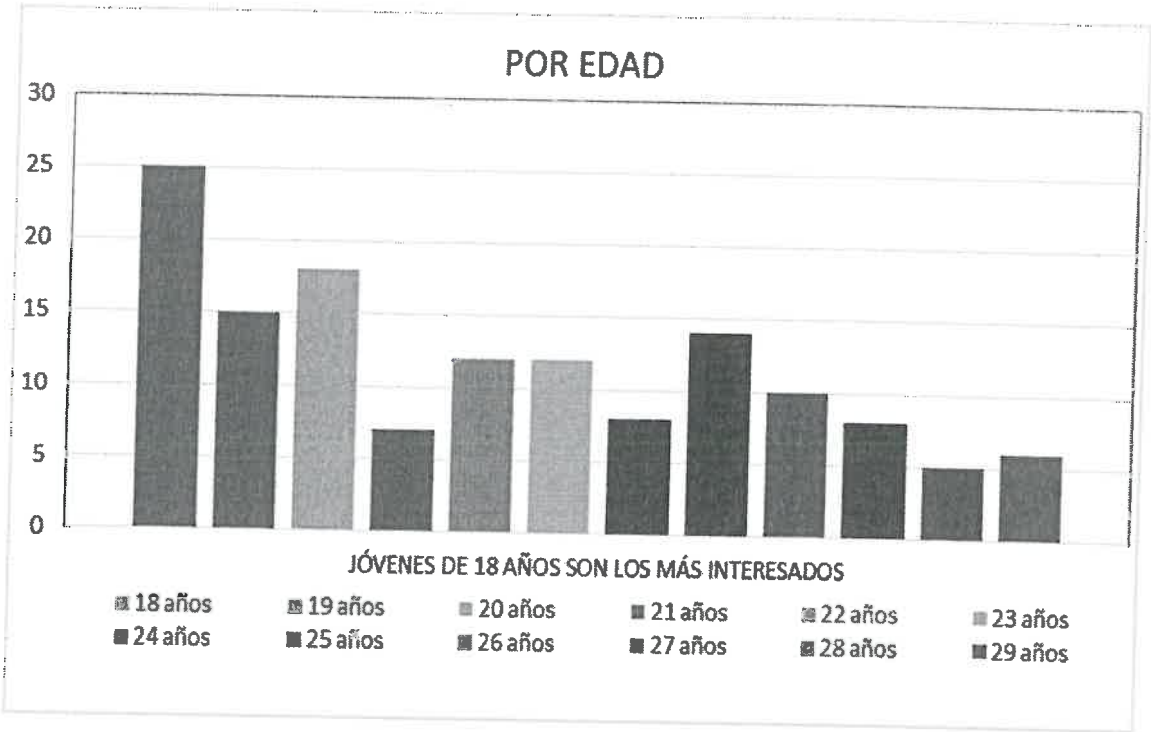


Con fecha 15 de noviembre del 2017 mediante el INFORME N°28-2017/JOVENESPRODUCTIVOS/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM se solicitó la autorización para que jóvenes interesados sin secundaria completa puedan participar en el Proyecto C-15-03 Ica, teniendo en cuenta que muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad no cuentan con estudios escolares completos.

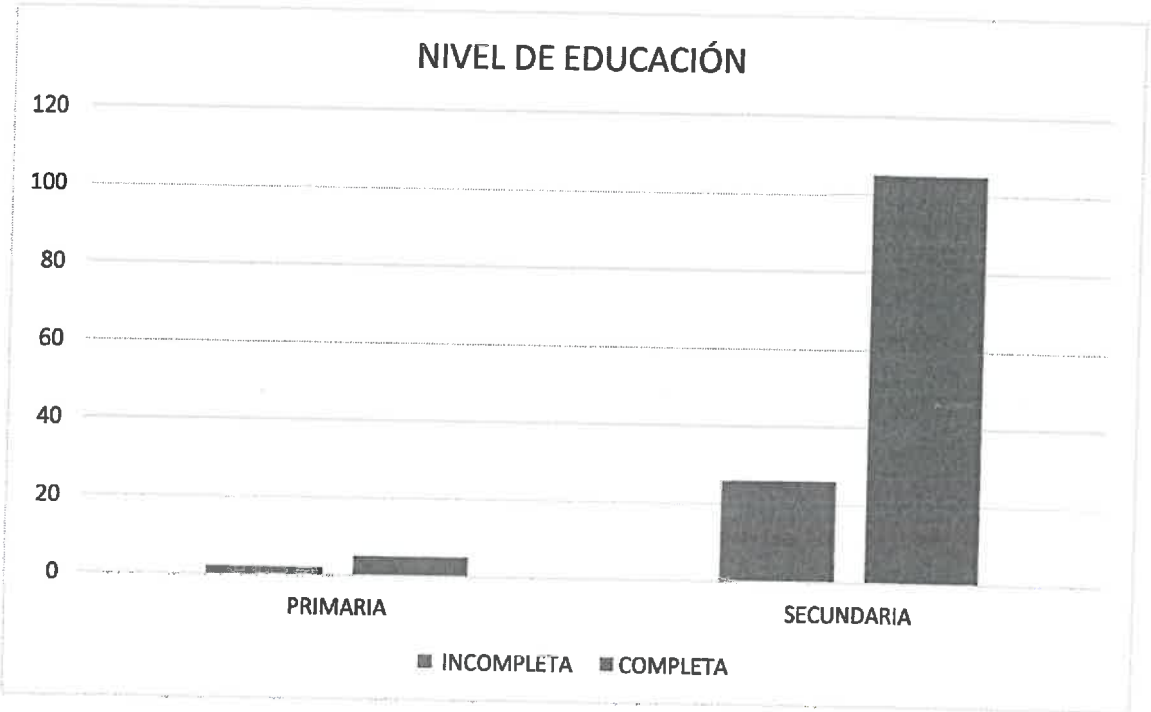

Se evidencia que la causa de **DESERCIÓN** en gran parte es porque los jóvenes con secundaria completa son potenciales desertores de las aulas y/o del puesto de trabajo ya que aspiran iniciar estudios superiores. Otro factor es el machismo en el hogar, ya que hay beneficiarias que han manifestado que han desertado debido a que la pareja o el padre les prohíben estudiar y trabajar en alguna empresa.

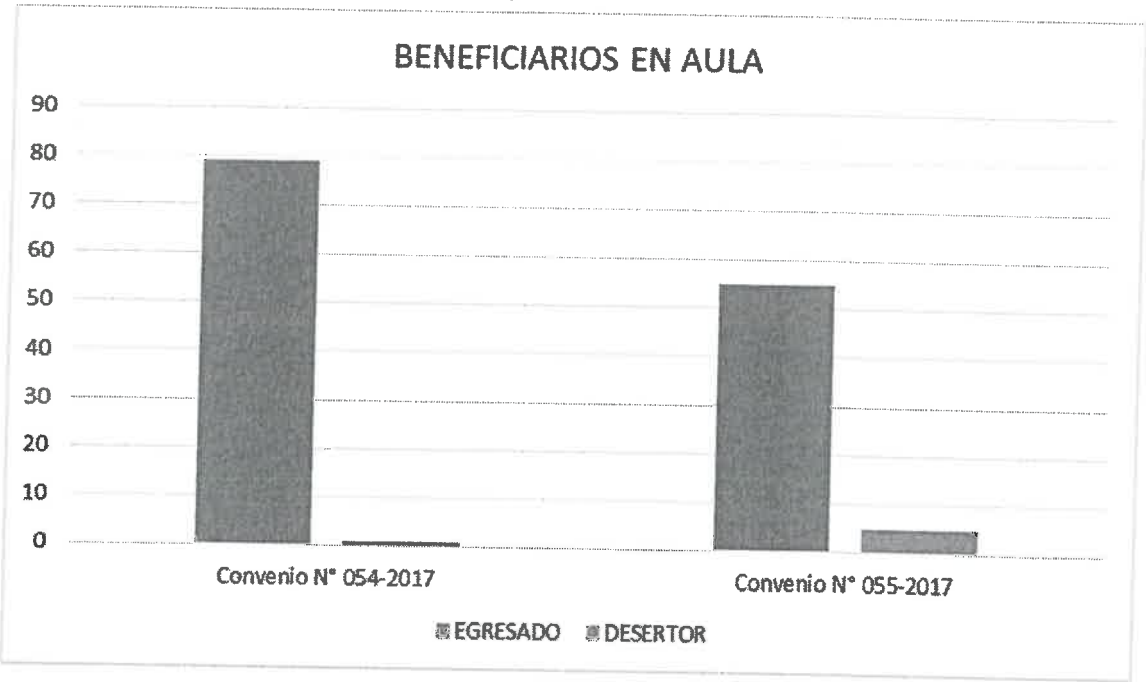


Otra de las causas de deserción son: embarazos, y horarios de capacitación ya que muchos se ven obligados a salir a trabajar teniendo en cuenta que hay beneficiarios que son jefes de hogar o se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Para prevenir la deserción se elaboró un plan de alerta temprano, por lo cual el Equipo Técnico del Proyecto ha realizado trabajo de seguimiento constante a los beneficiarios motivándolos, atendiendo sus inquietudes y manifestaciones. Las visitas domiciliarias ha sido una gran herramienta ya que tanto el joven beneficiario como la familia han podido ver y conocer el compromiso y apoyo del Equipo Técnico del Proyecto, quienes hemos tenido que explicar al conyugue o padre del beneficiario los beneficios y objetivos del Programa.

En general el Proyecto ha alcanzado altos porcentajes de aprobación, y pocos casos de deserción.

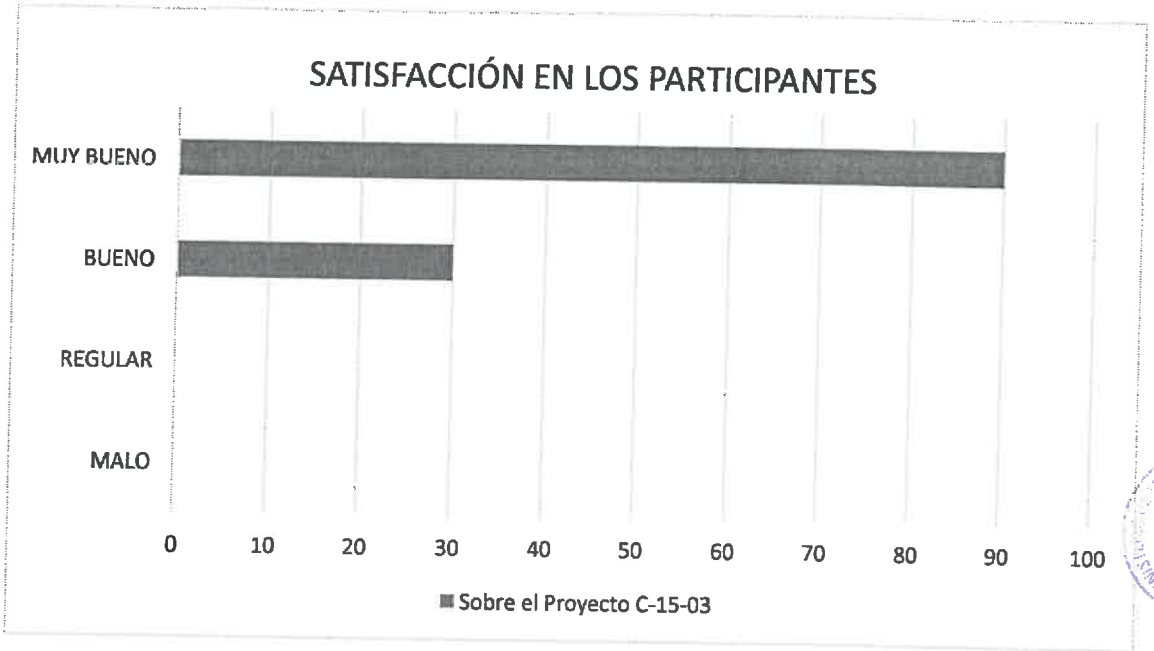

## DE LAS ENTIDADES CAPACITADORAS

**El Convenio de colaboración N° 055-2017** entre el Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" y la entidad de capacitación pública Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, fue firmado el 25 de agosto del 2017 por el Rector de la ECAP, Dr. César Marcelino Mazuelos Cardoza y el Director Ejecutivo del Programa Nacional Jóvenes Productivos, Sr. Julio Javier Demartini Montes.

La ECAP se compromete a realizar el curso de Operarios de Máquina de Costura para jóvenes hombres y mujeres hasta un máximo de 29 años de edad, se compromete a aperturar 03 secciones siendo designadas las aulas A, B y C con 20 vacantes cada una con un total de 53 días de capacitación y 323 horas pedagógicas para participantes de la jurisdicción de la Provincia de Chincha.

| AULA | Fecha Inicio | Total de semanas | Total vacantes |
|---|---|---|---|
| A | 01/12/2017 | 09 semanas | 20 |
| B | 15/12/2017 | 09 semanas | 20 |
| C | 25/01/2018 | 09 semanas | 20 |

El convenio tiene vigencia hasta el 30 de junio del 2018.

Con fecha 24 de mayo del presente año se recibe en la oficina de Proyecto ubicado en el distrito de Chincha Alta – Provincia de Chincha el INFORME TÉCNICO PEDAGÓGICO de la ECAP. Hasta el cierre del Proyecto está pendiente que la ECAP cumpla con atender las siguientes observaciones:

1. Para la Capacitación Competencias de Habilidades Blandas se contempla en la propuesta técnica un total de 32 horas lo cual también se señala en su informe, sin embargo, al contabilizar la distribución de horas en el cuadro de ejecución, no coincide el número de horas desarrolladas dentro del horario establecido.

2. No ha presentado informe sobre la evaluación el desarrollo de Capacitación Competencias para Habilidades Blandas realizados, teniendo en cuenta que en la propuesta técnica se indica que se evaluará a los participantes contemplando como nota mínima 12.

3. Se adjuntan fotografías, pero sin leyenda, no se han incluido fotografías de entrega de estipendios y materiales.

4. En formatos A1 el número de DNI de la beneficiaria Villa Rojas Rosa María (aula C) es correcto, pero en todos los consolidados el número de DNI está errado.

5. No han anexado el documento de aprobación de cambio de docente o local, a pesar que en el acervo documentario del Proyecto C-15-03 si se encuentra archivado, la ECAP debe de anexar todo documento referente a la ejecución del Convenio.

6. Varios formatos presentan enmendaduras, así mismo, ha sido borrada la firma del participante.

7. Según Acta de entrega de materiales presentada por la ECAP, se entregó todos los materiales a los participantes en la fecha prevista, sin embargo, la cantidad y costo de los mismos no han podido ser verificados ya que la ECAP no ha presentado los comprobantes de pago.

La ECAP Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión **NO HA PRESENTADO EL INFORME FINAL FINANCIERO** lo cual es requisito indispensable para proceder con la liquidación:

1. No se puede verificar ni evidenciar los gastos de los costos fijos y variables.

2. No se puede verificar los comprobantes de gastos: recibos, boletas o facturas para el sustento de los pagos o adquisiciones realizadas.

3. En el informe financiero presentado por la Equipo Técnico del Proyecto, se ha elaborado los cuadros en relación a la entrega de estipendios basada en los cuadros consolidados y formatos E1 presentados por la ECAP anexados al informe Técnico Pedagógico. De igual forma se ha elaborado los cuadros en relación a la entrega de refrigerios tomando como insumos los cuadros consolidados y formatos R1, pero no se ha podido verificar los gastos debido a la falta de comprobantes de pago.

**El Convenio de colaboración N° 054-2017** entre el Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" y la entidad de capacitación pública Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pedro P. Díaz, fue firmado el 25 de Agosto del 2017 por el director de la ECAP, Sr. Félix Alfredo Benavente Valdivia; el Gerente Regional de Educación, Sr. Guido Alfredo Rospigliosi Galindo y el Director Ejecutivo del Programa Nacional Jóvenes Productivos, Sr. Julio Javier Demartini Montes.

La ECAP se compromete a realizar el curso de Operarios de Máquina de Costura para jóvenes hombres y mujeres hasta un máximo de 29 años de edad, se compromete a aperturar 4 secciones siendo designadas las aulas A, B, C y D con 20 vacantes cada una, con un total de 55 días de capacitación y 323 horas pedagógicas para participantes de la jurisdicción de la Provincia de Chincha.

Las fechas de ejecución para las aulas A, B, C y D, previa autorización y supervisiones realizadas a la Coordinadora Local de la ECAP se distribuyeron de la siguiente manera:

| AULA | Fecha Inicio | Total de semanas | Total vacantes |
|---|---|---|---|
| A | 18/12/2017 | 08 semanas | 20 |
| B | 31/01/2018 | 10 semanas | 20 |
| C | 02/03/2018 | 11 semanas | 20 |
| D | 19/02/2018 | 10 semanas | 20 |

El convenio tiene vigencia hasta el 30 de Junio del 2018.

Con fecha 07 de junio del presente año, se recibe en la Oficina de Proyecto ubicado en el distrito de Chincha Alta – Provincia de Chincha el INFORME TÉCNICO PEDAGÓGICO e INFORME FINAL FINANCIERO de la ECAP.

Hasta el cierre del Proyecto está pendiente que la ECAP cumpla con atender las siguientes observaciones:

**INFORME TÉCNICO PEDAGÓGICO:**

1. Falta información sobre el desarrollo del proceso de Capacitación de Competencias en Habilidades Blandas y Jornada de Entrenamiento Práctico.

2. Sobre la Capacitación en Competencias de Habilidades Blandas no indica si se emplea los materiales indicados en la propuesta técnica, tampoco señalan fecha de inicio y término del taller para cubrir las 32 horas programadas, tampoco se indica en el informe enviado por la psicóloga responsable del dictado de talleres. Así mismo, no informan si se emplea los materiales indicados en la propuesta técnica.

3. La documentación en el Informe Técnico Pedagógico no se encuentran foliados ni el informe ni los documentos anexos.

4. La copia adjunta de la carta autorización de inicio del curso no muestra firma y sello de recepción de la ECAP.

5. Se adjunta promedio final del curso pero no en el formato de Actas de notas de la ECAP (sin logos ni sellos).

6. Se adjuntan fotografías: 02 aulas cuentan con leyenda y 02 aulas no tienen leyenda en las fotografías.

**INFORME FINAL FINANCIERO:**

1. Los cuadros y consolidados están divididos en Capacitación Técnica y en Taller ABE. Falta especificar los cuadros con la información detallada para los talleres de Jornada de Entrenamiento Práctico y Talleres de Habilidades Blandas.

2. Se evidencia que quedan saldo por refrigerios y estipendios no entregado a los participantes faltantes.

3. Existen boletas de venta y facturas que no cuentan con la firma o sello de cancelado.

4. Se ha detectado boletas sin fecha de emisión o boletas sin detallar el precio del costo unitario del producto adquirido, como el detalle de lo adquirido.

5. De acuerdo a los cuadros consolidados enviados por la ECAP, el costo unitario no coincide con el pago realizado a parte del personal que ha brindado servicios.

6. La documentación ha sido entregada sin folear.

7. El costo total no coincide con el resultado del costo unitario y la cantidad de horas.

8. El costo total no coincide con el resultado del costo unitario y la cantidad de días.

POR LO TANTO: Los cuadros de consolidados enviado por la ECAP en su informe **NO SON CORRECTOS.**

Además, se ha presentado recibos por honorarios por los servicios de Pagador de Estipendios y Auxiliar Administrativo de personas que no nunca se han presentado en los locales de capacitación, teniendo en cuenta que la CLÁUSULA SEXTA DEL CONVENIO N° 054-2017 es compromiso de la ENTIDAD:

> 6.1.26 "... *el pago de los estipendios deberá efectuarse de manera diaria y como máximo una vez por semana..."*

Dichas servidoras han sido presentados en el rubro **"Gastos administrativos DIRECTAMENTE relacionados a la ejecución del Convenio"**, evidenciando que la única persona que ha laborado directamente en la ejecución del Convenio en los locales de capacitación desarrollando las funciones de pagador de estipendios directa y personalmente a cada uno de los beneficiarios, como entrega de refrigerios diarios, control de personal, administración de documentos, formatos y demás actividades propias de la ejecución del Convenio ha sido la Sra. Narda Amapola Figueroa Carpio – Coordinadora Local de la ECAP.

Así mismo, la Jefatura del Proyecto ha recibido tanto verbalmente como por escrito las inquietudes del personal que ha trabajado en el desarrollo de la capacitación quienes manifiestan que hasta la fecha la ECAP no ha cumplido con el pago por los servicios de la Coordinadora Local, profesoras y alquiler de local de capacitación, añadiendo sentirse sorprendidos por la presentación de la Sra. CALLE FLORES MERCEDES JESSENIA y la Sra. PALOMINO MUÑOZ ALLYN PILAR en los cargos de de Pagador de Estipendios y Auxiliar Administrativo ya que dichas personas nunca se han presentado en el local de capacitación a cumplir con dichas funciones, dado que tales funciones las cumplió la Coordinadora Local como se ha mencionado líneas arriba.

Entendiéndose que son responsabilidades y deberes propios de la ECAP mediante la coordinación general atender y cumplir con los compromisos del personal y pago del local, sin embargo, dicha situación afecta la imagen del Programa Jóvenes Productivos y FONDOEMPLEO dado que los actores y colaboradores involucrados en el desarrollo del curso Operario en Máquina de Costura identifican a la ECAP directamente con el Proyecto.

Lo expuesto ha sido informado tanto a la Coordinadora General de la ECAP – Sra. Rosario Blanca Flores Quispe y al Jefe de la Unidad Zonal Ica – Sr. Óscar Arestegui Guillén.

Se anexa:

- ✓ INFORME N° 46-2018/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM;
- ✓ INFORME N° 59-2018/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM;
- ✓ INFORME N° 60-2018/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM;
- ✓ CARTA N°26-2018/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM

En cuanto al desarrollo del curso, en ambas ECAPs el curso de Operario de Máquina de Costura ha sido satisfactorio.

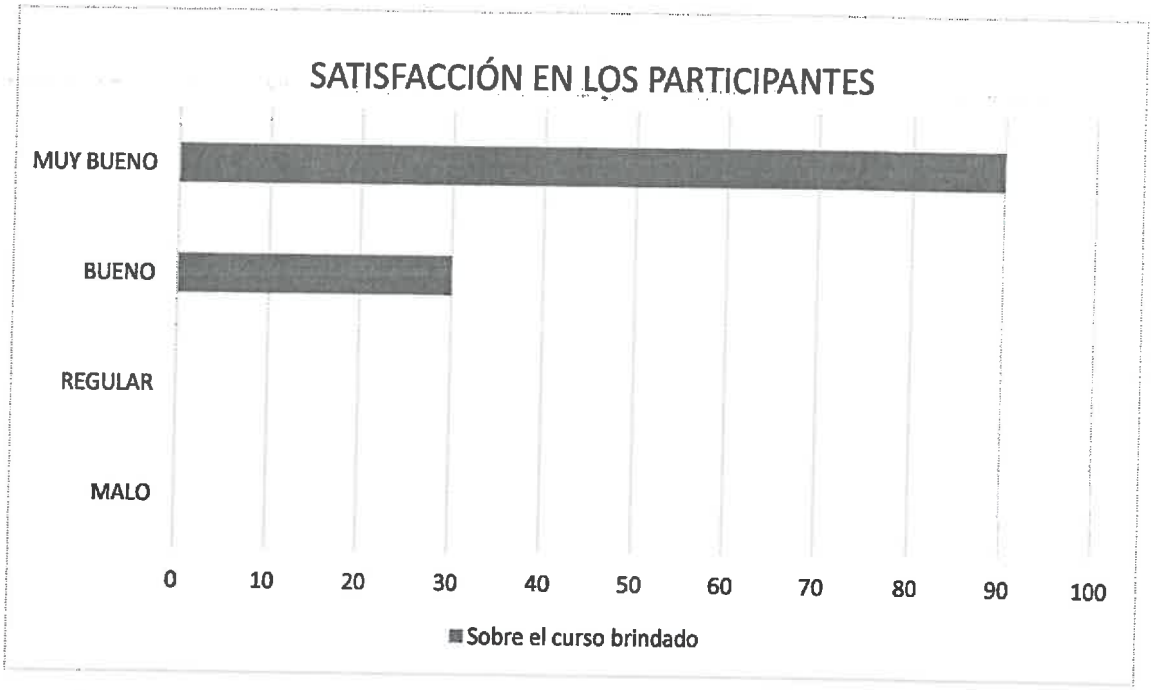


## DEL APLICATIVO JOVEN NET

Debido al mantenimiento y actualización del sistema aplicativo Joven Net por parte de la Sede Central, no se pudo acceder al sistema aplicativo afectando el registro y reporte diario de asistencias como también la información de fechas hacia el mes de febrero hasta la fecha.

La Jefatura del Proyecto ha solicitado en reiteradas oportunidades la corrección y actualización de la información en el sistema aplicativo, por lo cual la Sede Central indicó que para proceder con la solicitud, las ECAPs debían de presentar los formatos A1, N1 y Formatos Calendario de todas las aulas. Sin embargo, recientemente las ECAPs has cumplido con la entrega de dichos documentos debidamente llenados y firmados por la Coordinadora Local y el Jefe de la Unidad Zonal Ica.

Con fecha 28 de junio, mediante correo electrónico, la Ing. Samantha Zaldivar informa que el INFORME N°52-2018/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM ha llegado a su despacho recientemente en día 26 de junio a últimas horas del día por lo cual recién será atendido por el área de Supervisión.

Cabe señalar, que el seguimiento ha sido constante, donde en la última comunicación telefónica con fecha 27 de junio, se nos informa que la solicitud no podrá ser atendida antes del día 30 de junio, fecha en que el Equipo Técnico del Proyecto C-15-03 Ica culmina sus labores en los cargos designados.

Se anexa:

- ✓ INFORME N° 52-2018/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM
- ✓ INFORME N° 55-2018/FONDOEMPLEO-CHINCHA/APPM
- ✓ Correo electrónico

En este sentido, el siguiente cuadro muestra el desarrollo de la capacitación:

**FECHAS DE EJECUCIÓN CURSO OPERARIO DE MAQUINA DE COSTURA – CONVENIO N°055-2017**

| ECAP JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION<br>CURSO DE CAPACITACION LABORAL - TALLER DE FORMACION DE COMPETENCIAS DE HABILIDADES BLANDAS - JORNADA DE ENTREN PRAC. TALLER ABE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | AULA | FECHA INICIO | FECHA DE TERMINO | CURSO DE CAPACITACION LABORAL TÉCNICA BÁSICA | | HABILIDADES BLANDAS | | JORNADA DE ENTRENAMIENTO PRACTICO | | ABE | |
| | | TODO EL PROCESO EN GENERAL DEL CURSO | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO |
| CONV. 55 | A | 01/12/2018 | 09/02/2018 | 01/12/2017 | 25/01/2018 | 30/01/2018 | 02/02/2018 | 03/02/2018 | 07/02/2018 | 08/02/2018 | 09/02/2018 |
| | B | 15/12/2018 | 20/02/2018 | 15/12/2017 | 07/02/2018 | 08/02/2018 | 12/02/2018 | 13/02/2018 | 16/02/2018 | 19/02/2018 | 20/02/2018 |
| | C | 01/12/2018 | 09/02/2018 | 01/12/2017 | 25/01/2018 | 30/01/2018 | 02/02/2018 | 03/02/2018 | 07/02/2018 | 08/02/2018 | 09/02/2018 |

**FECHAS DE EJECUCIÓN CURSO OPERARIO DE MAQUINA DE COSTURA – CONVENIO N°054-2017**

| ECAP PEDRO P. DIAZ<br>CURSO DE CAPACITACION LABORAL - TALLER DE FORMACION DE COMPETENCIAS DE HABILIDADES BLANDAS - JORNADA DE ENTREN PRAC. TALLER ABE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | AULA | FECHA INICIO | FECHA DE TERMINO | CURSO DE CAPACITACION LABORAL TÉCNICA BÁSICA | | HABILIDADES BLANDAS | | JORNADA DE ENTRENAMIENTO PRACTICO | | ABE | |
| | | TODO EL PROCESO EN GENERAL DEL CURSO | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO |
| CONV. 54 | A | 18/12/2017 | 21/02/2018 | 18/12/2018 | 09/02/2018 | 10/02/2018 | 14/02/2018 | 15/02/2018 | 19/02/2018 | 20/02/2018 | 21/02/2018 |
| | B | 31/01/2018 | 06/04/2018 | 31/01/2018 | 23/03/2018 | 24/03/2018 | 28/03/2018 | 29/03/2018 | 04/04/2018 | 05/04/2018 | 06/04/2018 |
| | C | 02/03/2018 | 08/05/2018 | 02/03/2018 | 25/04/2018 | 26/04/2018 | 30/04/2018 | 02/05/2013 | 05/05/2018 | 07/05/2018 | 08/05/2018 |
| | D | 19/02/2018 | 25/04/2018 | 19/02/2018 | 13/04/2018 | 14/04/2018 | 18/04/2018 | 19/04/2018 | 23/04/2018 | 24/04/2018 | 25/04/2018 |

Las celdas de color verde se refieren a todo el proceso, desde la técnica básica, hasta ABE, en las siguientes celdas se detalla cada etapa

## DE LAS EMPRESAS

Las empresas han demostrado interés y compromiso en el objetivo y propuesta del Proyecto, por lo cual, se ha obtenido una demanda laboral de 900 puestos de trabajo con tan solo 03 empresas potenciales de la provincia de Chincha.

| PROYECTO C-15-03 ICA | | |
|---|---|---|
| Empresa Textil del Valle | Operario en Máquina de Costura | 100 puestos de trabajo |
| Empresa Topy Tex Star | | 200 puestos de trabajo |
| Empresa CMT del Sur | | 600 puestos de trabajo |

Los jóvenes beneficiarios han sido insertados en las empresas según programa de contratación de las mismas, por tal motivo se puede evidenciar que el mayor número de jóvenes beneficiarios han sido insertados en la empresa Textil del Valle ya que dicha empresa tuvo disponibilidad de contratación a partir del mes de enero.

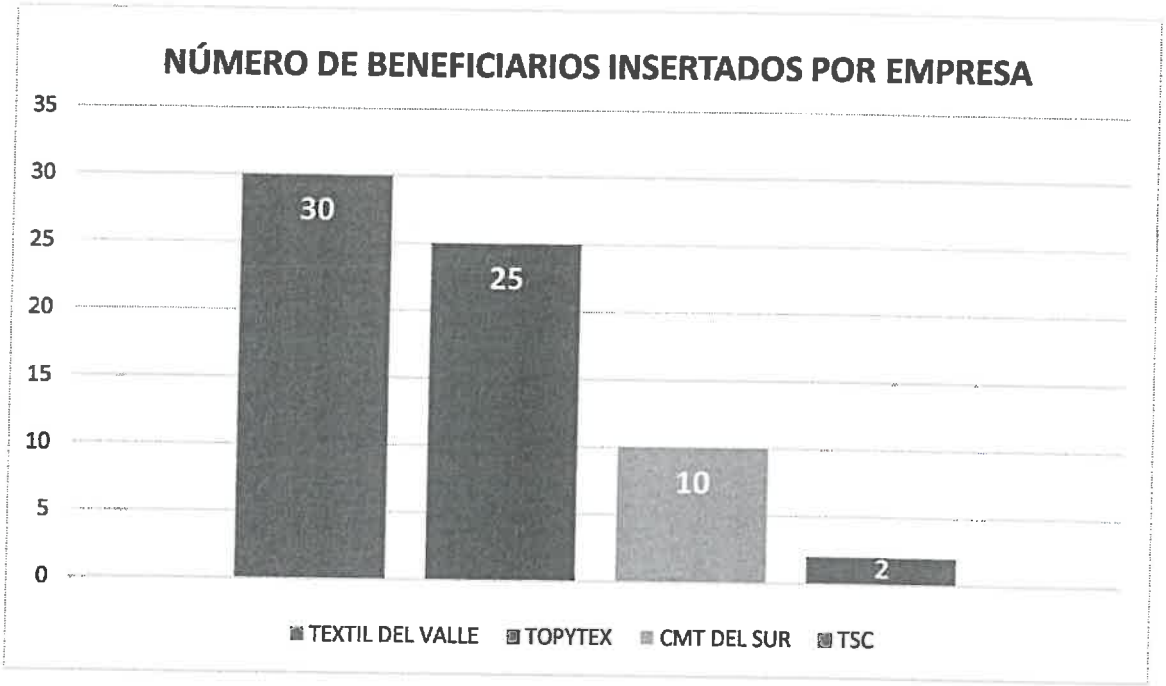

## DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO

El Proyecto C-15-03 Ica empieza a ser ejecutado en la provincia de Chincha – departamento de Ica desde el mes de junio del 2017, siendo Jefe de Proyecto la Lic. Ana Patricia Palomino Musso. El Equipo Técnico del Proyecto se conformó de la siguiente manera:

| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE TERMINO |
|---|---|---|---|
| JEFE DE PROYECTO | ANA PATRICIA PALOMINO MUSSO | 12/06/2017 | 30/06/2018 |
| ASISTENTE ADMINISTRATIVO | CARMEN PATRICIA TORRES ANCHANTE | 20/09/2017 | 30/01/2018 |
| | RENZO LEONARDO TASAYCO MARTINEZ | 01/02/2018 | 30/06/2018 |
| ESPECIALISTA TÉCNICO | GIOVANNA PILAR CHAMBI MAMANI | 04/10/2017 | 10/11/2017 |
| | OMAR GILBERTO RIOS LEVANO | 02/01/2018 | 28/03/2018 |
| | GINA ROSAURA ABURTO PEÑA | 02/05/2018 | 26/06/2018 |
| VINCULADOR EMPRESARIAL | RONALD ALGUIAR MASCCO | 22/06/2017 | 16/07/2017 |
| | NANCY TERESA SOTO MORALES DE BUSTAMANTE | 01/03/2018 | 21/04/2018 |
| FOCALIZADOR | GINA ROSAURA ABURTO PEÑA | 13/10/2017 | 22/11/2017 |
| | PABLO JAVIER PORTUGUEZ PAZ SOLDAN | 16/10/2017 | 25/11/2017 |
| | NANCY HUAMÁN GIRALDO | 25/01/2018 | 06/03/2018 |
| PSICÓLOGO | OLGA ALEJANDRINA PEÑA ORMEÑO | 31/10/2017 | 09/12/2017 |
| | JUAN CARLOS CESPEDES MEDRANO | 31/10/2017 | 09/12/2017 |
| | | 25/01/2018 | 24/02/2018 |

Se precisa, que las fechas de término son señaladas de acuerdo a la orden de servicio de cada profesional, sin embargo, en algunos casos las fechas de término han variado según prorroga presentada de haber sido el caso.

Los miembros del Equipo del Proyecto han ido integrándose según la necesidad en el desarrollo de las etapas del Proyecto, desde el trabajo de apertura de la oficina del Proyecto y las coordinaciones previa a dicha actividad, trabajo de presentación y sensibilización con empresas potenciales, supervisión preventiva a las ECAPs, supervisión inicial, promoción y difusión del Programa, focalización de potenciales beneficiarios, evaluación y selección de beneficiarios, desarrollo del proceso de capacitación, supervisión del desarrollo de la

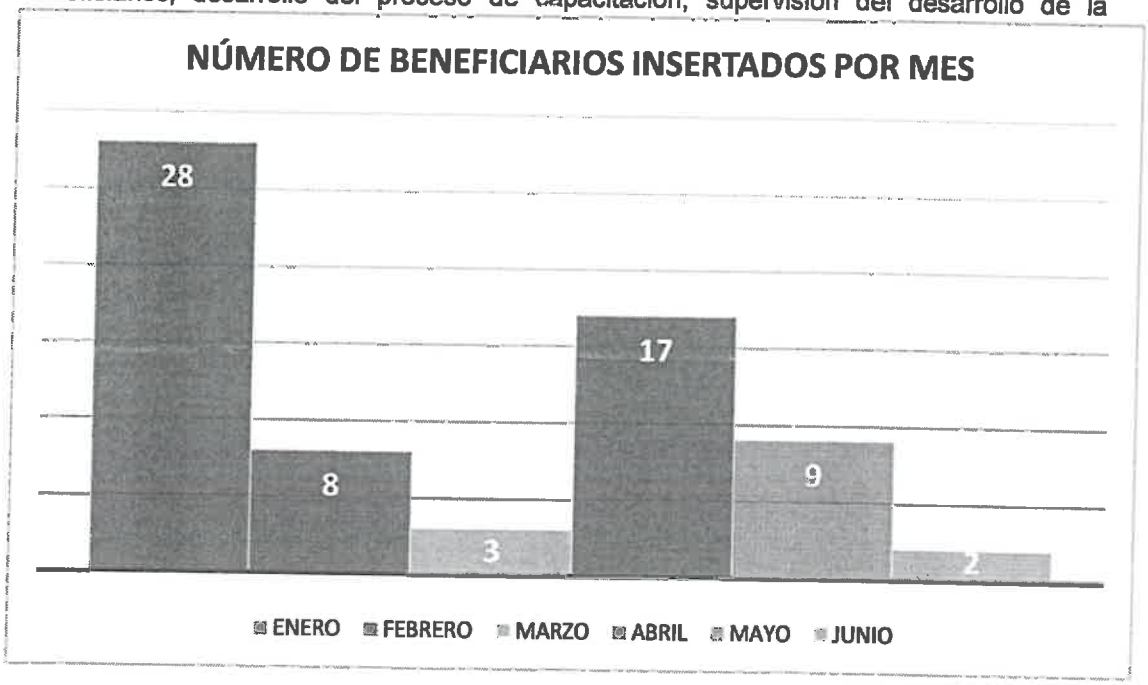

capacitación, intermediación e inserción de los jóvenes beneficiarios en las empresas demandantes, coordinación con las empresas para obtener los documentos probatorios de inserción, trabajo articulado con Centro Empleo, visitas domiciliarias, cierre de Proyecto, además de otras actividades que la ejecución del Proyecto ha exigido.

Durante el mes de diciembre del 2017 y abril del 2018 no se contó con los servicios de un Especialista Técnico por lo cual las funciones fueron asumidas por la Jefa de Proyecto con el apoyo del Asistente del Proyecto en coordinación con el Jefe de la Unidad Zonal Ica, quien firma los formatos de supervisión que son elevados a la Sede Central.

Para alcanzar las metas del Proyecto, todo el equipo ha trabajado y apoyado al profesional a cargo de alcanzar las metas designadas según la etapa del Proyecto. Por ejemplo: para alcanzar las metas de la etapa de focalización, todo el equipo ha trabajado en la difusión, promoción, orientación al joven interesado, inscripción, etc. Durante el mes de enero, no se ha contado con los servicios de un Vinculador, sin embargo, el Equipo del Proyecto ha realizado las funciones alcanzando las metas reportadas. Por tal motivo, se puede decir que los miembros que han integrado el Equipo Técnico del Proyecto en la ciudad de Chincha han trabajado solidariamente identificándose con la misión y objetivo del Proyecto y del Programa.

Las funciones designadas al personal del Proyecto han sido:

| Relación del Personal | Nombre | Principales Funciones |
|---|---|---|
| 01 | ANA PATRICIA PALOMINO MUSSO (Junio 2017 - Junio 2018) | **JEFE DE PROYECTO**<br>* Ejecutar dentro del ámbito de intervención de su competencia las acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos del proyecto.<br>* Elaborar el plan de operaciones e informes técnicos de los avances de actividades.<br>* Planificar, dirigir, monitorear y supervisar todos los procesos.<br>* Custodiar los bienes a su cargo y garantizar el uso adecuado de los materiales asignados.<br>* Supervisar el proceso de ingreso de información hecha por el personal a cargo en el aplicativo informático desarrollado para tal fin.<br>* Validar los indicadores e información reportada por el personal a cargo y remitir información a las instancias superiores.<br>* Responsable de la vinculación de los jóvenes con el empresariado y asegurar el cumplimiento de las metas comprometidas en el proyecto.<br>* Reportar en forma periódica las actividades realizadas en el ámbito de intervención, consolidando y enviando semanalmente los avances realizados al Coordinador de Proyectos FONDOEMPLEO - Línea 1. ·<br>* El Jefe de Proyecto deberá mantener coordinación y comunicación sobre las acciones a realizar en el marco de la ejecución de los proyectos FONDOEMPLEO, con el Jefe de la Unidad Zonal del Programa Jóvenes Productivos<br>* Otras labores asignadas por el Coordinador de Proyectos FONDOEMPLEO - Línea 1.<br>DESARROLLO DE TALLERES ABE<br>Realizar las tareas relacionadas al desarrollo de Talleres de Asesoría y Búsqueda de Empleo (ABE). Por ello el profesional cumplió con lo encargado |
| 02 | CARMEN PATRICIA TORRES ANCHANTE (Setiembre 2017 – Enero | **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**<br>* Elaboración de documentación administrativa (memorias, cartas, informes, |

| | | |
|---|---|---|
| 03 | 2018)<br><br>RENZO LEONARDO TASAYCO MARTINEZ (Febrero 2018 – Marzo 2018) | requerimientos, proyectos de oficio, etc.) * Atención de jóvenes beneficiarios, representantes de entidades capacitadoras y empresas, etc.<br>* Llevar un registro ordenado digital de la documentación emitida y recibida la misma que debe de respaldar el archivo físico.<br>* Elaboración de requerimientos de bienes y servicios.<br>* Soporte a la coordinación del proyecto y la logística.<br>* Apoyo en la liquidación y cierre del Proyecto.<br>* Otras labores asignadas. |
| 04 | GILBERTO OMAR RIOS LEVANO (Enero 2018)<br><br>GINA ROSAURA ABURTO PEÑA (Mayo 2018 – Junio 2018) | **ESPECIALISTA TÉCNICO DEL PROYECTO**<br>* Planificar, programar, ejecutar los procesos de supervisión técnica (supervisiones técnico pedagógicos, supervisiones de asuntos específicos, supervisiones administrativos de servicios, supervisiones finales y otros) necesarios para garantizar la calidad del servicio de capacitación.<br>* Verificar y supervisar que las entidades de capacitación realicen el registro de asistencias en los formatos del Programa, registren la entrega de materiales, entregables y de estipendios en las actas correspondientes.<br>* Actualizar la información de los cursos en el aplicativo informático Joven Net.<br>* Velar por el cumplimiento del Convenio suscrito entre el Programa y la Institución Colaboradora.<br>* Asistir a la entidad Colaboradora en la presentación de los formatos de liquidación de cursos.<br>* Organizar la documentación de cada joven capacitado y de cada curso de capacitación.<br>* Otras actividades solicitadas por la Jefatura. |

Los instrumentos para la ejecución del Proyecto que han utilizado cada uno de los profesionales en los cargos designados, han sido los formatos, ficha y material didáctico enviados desde la Sede Central del Programa Nacional Jóvenes Productivos a la Oficina de Proyecto en la ciudad de Chincha. Así mismo, la información ha sido registrada en el sistema aplicativo Joven Net y SILNET, según indicaciones recibidas desde la Sede Central.

## DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO

I. **VINCULACIÓN EMPRESARIAL:** Se contó con los servicios de un Vinculador Empresarial, quien realizó las labores de introspección empresarial:

- Elaboración de un plan de acción.
- Identificar las potenciales empresas empleadoras del rubro textil.
- Redacción y envío de cartas de presentación.
- Confirmación, petición y concreción de la reunión con resultados positivos (llamadas e insistencia), para la presentación del Programa.
- Levantamiento de demanda laboral: Ficha Empresarial (Formato N° 03)
- Identificación de entidades de capacitación.
- Identificación de aliados estratégicos
- Registro de la empresa adjunto registro SILNET.
- Informe de las actividades de intermediación e inserción laboral.
- Cronograma de visitas empresariales realizadas.
- Reporte de los beneficiarios que culminaron satisfactoriamente el curso de capacitación técnica evaluando su situación laboral actual.
- Ejecución e inscripción en el aplicativo SILNET de los jóvenes que culminaron los Talleres ABE.

- Carta de Presentación del joven beneficiario
- Ficha de jóvenes intermediados
- Acta de Compromiso del joven intermediado
- Solicitud de Constancia de Trabajo del joven beneficiario dirigida a la empresa.
- Boleta de pago; o constancia de trabajo; o carta de la empresa; o correo electrónico de la empresa indicando que el beneficiario está trabajando.
- Reporte de intermediados e insertados en forma virtual.
- Informe final de Acercamiento Empresarial, intermediación e inserción laboral.
- Otras que la Jefatura indique.

II. **FOCALIZACIÓN:** Se contó con los servicios de 03 Focalizadores (02 en el 2017, 01 en el 2018), desarrollando las siguientes actividades:

- Desarrollar actividades de promoción, información y sensibilización por distritos de la Provincia de Chincha, a través de convocatorias, volanteo, pegado de afiches, perifoneo en asentamientos humanos, asociaciones, reuniones con representantes de Municipalidades, organizaciones de vaso de leche y clubes de madres, etc.
- Solicitar y coordinar apoyo de medios de comunicación para difusión.
- Realizar reuniones de coordinación con aliados estratégicos.
- Charlas acerca de las oportunidades que brinda el Programa a los jóvenes en situación de vulnerabilidad facilitando el acceso al mercado laboral formal a través de capacitación y asistencia técnica para la intermediación e inserción laboral.
- Evaluar a los jóvenes postulantes a través de la entrevista individual.
- Verificar información de los jóvenes postulantes.
- Registrar fichas de focalización en el Aplicativo Joven Net
- Realizar seguimiento de jóvenes acreditados potenciales.
- Elaborar la relación de jóvenes acreditados, con elección de cursos y beneficiarios.
- Realizar visitas domiciliarias los jóvenes beneficiarios.
- Otras que la ejecución del Proyecto exija.

III. **SUPERVISIÓN:** Se contó con los servicios de 01 Especialista Técnico (octubre – noviembre 2017) y 02 Especialistas Técnicos (enero – marzo 2018) (mayo – junio 2018) desarrollando las siguientes actividades:

- Planificar, programar y ejecutar los procesos de supervisión al desarrollo de capacitación técnica en las aulas de las ECAPs.
- Brindar la condición de beneficiarios en el aplicativo informático Joven Net.
- Supervisar los registros de asistencias, entregas de materiales, entrega de estipendios a los jóvenes beneficiarios.
- Emitir reportes sobre el desarrollo del proceso de supervisión.
- Revisar reportes Pedagógicos y expedientes emitidos por las ECAPS, para la conclusión del convenio.
- Revisar reportes finales financieros emitido por la ECAP.
- Apoyar en la elaboración del informe del proceso de capacitación y del informe final financiero, así como en la asistencia para la presentación de los formatos de liquidación de cursos, de la ejecución en la Región Ica.
- Consolidar y sistematizar la información de las acciones de supervisión desarrolladas.

- Revisar el sistema informático Joven Net, sobre el registro de asistencias por parte de las ECAP y actualizar la información de los cursos en el aplicativo informático Joven Net.
- Aplicar la encuesta de satisfacción a los beneficiarios.
- Velar por el cumplimiento del Convenio suscrito entre el Programa y la institución colaboradora y elaborar una matriz de seguimiento al proceso de ejecución del convenio.
- Liquidación de los convenios N° 054-2017 y 055-2017, en el marco del Proyecto C-15-03 Ica, provincia de Chincha.

IV. **ORIENTACIÓN VOCACIONAL:** Se contó con los servicios de 02 Psicólogos, desarrollando los Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO):

- Realizar reuniones de orientación e información a jóvenes postulantes al programa, que tengan la condición de acreditados.
- Aplicar pruebas psicológicas, para medir habilidades básicas, estilos personales e intereses profesionales de los jóvenes postulantes.
- Elaborar informes vocacionales y asesoría.
- Orientar a los jóvenes con bajos resultados obtenidos en las pruebas psicologías e informarle sobre el Proyecto.
- Emitir reportes sobre el desarrollo del proceso de orientación, información y evaluación.
- Consolidar y sistematizar la información de las acciones de orientación e información desarrolladas.
- Otras actividades solicitadas por la jefatura.

Así mismo, el Equipo Técnico del Proyecto ha realizado las siguientes actividades:

- **PREPARACIÓN DEL BENEFICIARIO PARA LA ENTREVISTA:**
  - Inducción al joven en el puesto de trabajo en coordinación con la empresa empleadora.
  - Apoyo en la elaboración de currículo vitae.
  - Apoyo en presentación personal para la entrevista y presentación personal adecuada al trabajo.
  - Acompañamiento a la entrevista de trabajo.
  - Información de los resultados y selección tras la entrevista.
  - Apoyo y acompañamiento a los jóvenes beneficiarios para ser articulados en Centro Empleo.

- **SEGUIMIENTOS Y SUPERVISIÓN A JÓVENES BENEFICIARIOS INSERTADOS EN LAS EMPRESAS EMPLEADORAS:**
  - Llamadas telefónicas o mails de seguimiento y coordinación con la empresa.
  - Seguimiento presencial visitando a los jóvenes beneficiarios en las empresas.

## 7. RESULTADOS NO PREVISTOS

El principal aliado estratégico, desde que inició el Proyecto C-15-03 en la ciudad de Chincha, ha sido la Cámara Chinchana de Comercio la cual ha brindado apoyo logístico

constante y ha ofrecido apoyar con capacitación y orientación en herramientas de empleabilidad y emprendimientos a futuros Proyectos que se ofrezcan en la ciudad de Chincha para beneficio de la población vulnerable.

Así mismo, se ha trabajado articuladamente con Centro Empleo logrando que 28 jóvenes obtengan el CERTIFICADO ÚNICO LABORAL documento por el cual se certifica identidad, experiencia laboral formal y antecedentes policiales; dicho Certificado promueve la igualdad de oportunidades para los jóvenes de escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad, pues les facilita la documentación que a menudo las empresas solicitan al momento de postular al puesto laboral, la cual para conseguirla les demandaría tiempo y dinero, ocasionando que estos puedan perder oportunidades de inserción al mercado laboral.

## 8. LECCIONES APRENDIDAS

El Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" y FONDOEMPLEO a través del Proyecto C-15-03 Ica ha dado la oportunidad a todos los miembros del Equipo Técnico del Proyecto y a los actores involucrados de manera directa e indirecta, conocer la realidad en que se encuentran muchos de los jóvenes de las zonas vulnerables de la provincia de Chincha y de las oportunidades y condiciones laborales que el mercado laboral les ofrece.

Se ha podido evidenciar y apreciar que el tema del empleo juvenil ha venido adquiriendo mayor importancia en nuestra sociedad, tanto por la contribución que ellos pueden dar al crecimiento económico que experimenta el país, como por las altas tasas de desempleo juvenil que se dan, aun cuando el Perú ha venido creciendo económicamente. Sin embargo, analizando la situación de los jóvenes en el contexto de crecimiento económico se observa que la reducción de la desocupación no ha impactado de la misma manera en ellos. En efecto, los jóvenes de menor nivel socioeducativo y/o de menor formación escolar y/o sin experiencia laboral, son los que continúan en situaciones de mayor vulnerabilidad y precariedad en el mercado laboral formal.

Hace falta que se difunda más y se dé a conocer a la sociedad la misión y finalidad del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" y FONDOEMPLEO.

Se ha podido evidenciar el poco interés y compromiso por algunas autoridades locales, por lo cual se debe de sensibilizar y elaborar un mejor diseño de las acciones específicas a implementar para lograr que las municipalidades sean los principales aliados estratégicos.

En relación a los jóvenes, en un principio, se inscriben en el Programa para cubrir sus necesidades económicas, sin embargo, en el desarrollo de las capacitaciones perciben que

la oportunidad de pertenecer al Programa es positivo para el desarrollo y el tránsito hacia nuevas experiencias, abriéndose un mundo nuevo, tanto para los jóvenes como para sus familias en relación a la formación que han ido adquiriendo. Se experimenta un cambio al interior de las familias. Entendiendo que los jóvenes que provienen de familias con trayectorias educativas precarias, el concluir y obtener un certificado al finalizar el curso significa un logro y una esperanza para el núcleo familiar, y con ello, se ha podido observar en algunos beneficiarios que van modificando sus modalidades de interrelación, su comportamiento, su manera de vestir y los usos del lenguaje.

## 9. PERSPECTIVA Y SOSTENIBILIDAD

- La población juvenil de hoy en día disponen de mayores condiciones para participar en el mercado laboral ya que poseen un mejor manejo de las nuevas tecnologías que son determinantes para el desarrollo económico y productivo. Sin embargo, una serie de obstáculos impiden el aprovechamiento pleno de estas ventajas, siendo las principales causas la competitividad con respecto a la mano de obra calificada y la ausencia de habilidades blandas como herramienta importante para las relaciones interpersonales y de adaptabilidad. Por tal motivo, para hacer sostenible la participación de los jóvenes beneficiarios, tanto en las aulas de capacitación como en el puesto de trabajo en las empresas empleadoras, es importante y urgente brindar los talleres de competencias en habilidades blandas desde el inicio de la capacitación técnica para posibilitar la aceptación y permanencia del beneficiario en el mercado laboral formal.
- Uno de los principales factores que han atentado contra la sostenibilidad del Equipo Técnico del Proyecto es el atraso para brindar capacitación a los integrantes, y sobre todo, no contar con las herramientas logísticas necesarias para el desarrollo de las actividades encomendadas: formatos que no son enviados inmediatamente para su aplicación lo cual su uso es requisito obligatorio para cumplimiento de las metas encomendadas; como también, no contar con materiales de oficina para la ejecución diaria del Proyecto por lo cual, se ha solicitado constante apoyo logístico a la Cámara Chinchana de Comercio o valerse de recursos propios (gastos asumidos por recursos propios de la Jefa de Proyecto).
- Es importante que la curricula para el desarrollo de la capacitación técnica propuesta por el Programa, sea evaluada y actualizada constantemente tomando como insumo principal las sugerencias y requisitos de las empresas demandantes, y estar actualizados de los cambios tecnológicos del mercado laboral, ya que muchos puntos impuestos en la curricula del Programa no están actualizadas y de acorde a las necesidades y exigencias de las empresas empleadoras.
- Si bien el Programa da mayor oportunidad a los jóvenes que son jefes de hogar para que sean seleccionados en condición de beneficiarios, a su vez, se ha podido evidenciar que dichos jóvenes beneficiarios son un margen de riesgo de deserción ya

que uno de los factores que inciden en el abandono del Programa es a partir del embarazo de las jóvenes, como también, las jóvenes madres a quienes se les dificulta sostener las actividades. Los trabajos precarizados y esporádicos, que algunos jóvenes se ven obligados a conseguir mientras están participando en al Programa constituyen otro de los motivos de abandono, ya que estos trabajos resultan imprescindibles para quienes tienen su familia a cargo. Todo ello pone en riesgo la sostenibilidad del Proyecto.

- Es recomendable, importante y urgente que se realice una auditoría a la documentación presentada por las entidades de capacitación, ya que en la información brindada se ha encontrado una serie de observaciones las cuales no han sido atendidas y subsanadas hasta el cierre del presente informe final. Una de las observaciones más delicadas son las encontradas en el informe final presentado por la ECAP IESTP Pedro P. Díaz, quienes presentan recibos por honorarios por trabajadoras que nunca han trabajado directamente en el local de capacitación y, por lo tanto, no han desempeñado las tareas que señalan, evidenciándose que tales funciones las ha desarrollado la Coordinadora Local de la ECAP. Así mismo, a la oficina de la Jefatura de Proyecto tanto la Coordinadora Local y las profesoras instructoras a cargo de la capacitación y desarrollo de las aulas, han manifestado que procederán notarialmente para que la ECAP cumpla con el pago por los servicios de alquiler de local donde se desarrollaron las clases y por los pagos de los servicios profesionales brindados. A pesar que el cumplimiento con los contratos de alquiler de local y de personal es responsabilidad directa de la ECAP, el incumplimiento de la misma, atenta contra la imagen del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" y FONDOEMPLEO, y la presencia del Proyecto en la ciudad de Chincha.

Finalmente, se manifiesta que el informe financiero y presupuestal de la ejecución del Proyecto no ha estado bajo la responsabilidad del Jefe de Proyecto, ya que es la Sede Central del Programa Nacional "Jóvenes Productivos" quien ha administrado el presupuesto del Proyecto.

## 10. ANEXOS

Los anexos se encuentran en el CD adjunto.

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MINISTERIO DE TRABAJO
Lic. A. Patricia Palomino Musso
JEFE DE PROYECTO C-15-03-ICA
FONDO EMPLEO - JÓVENES PRODUCTIVO